Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal. Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo. don Carlos Alvarez Carrillo de Albornoz

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 5 de febrero del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión.

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos Dios guarde a V S muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1962.-El Director general, Vicente

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografia y Catastro, en vacante producida por pase a superior categoría, de don Fernando Martinez Sinues.

Ascensos de escala:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Marzán Arana

A Topógrafo Ayudante Mayor. Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo don Ni-

colás Lamparero Orozco

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase con el sueldo anual de 27.00 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Mariano Huerta Marin

A Topógrafos Ayudantes Principales, Jefes de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas. más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo. don Enrique Sierra de Silva, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación y don Diego Rubio Salado, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Topógrafo Ayudante Principal. Jefe de Negociado de pri mera clase con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Alvarez Carrillo de Albornoz, con antigüedad de 4 del actual mes de febrero, fecha de su ascenso, en comisión,

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo don Alfredo Chamero Blanco.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 6 de febrero del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos Dios guarde a V S muchos años

Madrid. 9 de febrero de 1962.-El Director general, Vicente

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadistica por la que se lleva a efecto co-rrida de escala en el Cuerpo de Estadisticos Técnicos. por pase a la situación de excedencia voluntaria de don José Maria Deleyto de la Rosa.

Vacante una plaza de Estadístico técnico primero. Jefe de Negociado de primera clase, por pase a la situación de excedencia voluntaria (grupo A) de don José Maria Deleyto de la Rosa, el día 9 de los corrientes,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en uso de las facultades delega-das que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 10 de febrero actual:

Estadistico técnico primero, Jefe de Negociado de primera clase, con sueldo anual de 20.520 pesetas, a don Eladio Felix Planas Mateos.

Estadístico técnico segundo, Jefe de Negociado de segunda clase, con sueldo anual de 18.240 pesetas, a doña Isabel García

Estadístico técnico tercero, Jefe de Negociado de tercera clase, con sueldo anual de 15.720 pesetas, a don César Martín

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias, Los ascensos de los señores Planas Mateos. Garcia García y Martin Cuesta se entenderán conferidos en comisión, quedando confirmados en propiedad los ascensos de los señores Hernández Rodríguez, Camarasa del Castillo y Soria Medina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid. 12 de febrero de 1962.-El Director general, José Ros Jimeno.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende, en turno de rigurosa antigüedad, a la Maestra del Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial, doña Teresa Villalba Prieto.

Vacante en el Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial una plaza de Maestra de Primera Clase, esta Dirección General de conformidad con la propuesta de V I., ha tenido a bien ascender para cubrir la misma, en turno de rigurosa antigüedad, a la Maestra de segunda clase del citado Servicio doña Teresa Villalba Prieto, que percibirá su sueldo y demas remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto dé dicha Región, con efectividad de la fecha en que se produjo la

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V S muchos años.

Madrid. 6 de febrero de 1962.-El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

CORRECCION de erratas del Decreto 2760/1961, de 14 de diciembre, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Juan Jose Rovira y Sánchez-Herrero, Consejero de Embajada.

Habiéndose padecido error en la inserción del citado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 26 de enero de 1962, página 1236, se rectifica como sigue:

En el primer párrafo, línea tercera, donde dice: «... don Juan Rovira y Sánchez-Herrero...», debe decir: «... don Juan José Rovira y Sánchez-Herrero...»

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 5 de febrero de 1952 por la que se declara jubilado forzoso a don Pedro AlcLntara de Batllé, Juez comarcul.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Pedro Alcántara de Batllé, Juez comarcal de segunda categoría que presta sus servicios en el-Juzgado Municipal de Almedralejo (Badajoz), debiendo causar

baja y cesar en el servicio activo el día 17 del corriente, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V I para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I muchos años. Madrid. 5 de febrero de 1962.-P D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 9 de febrero de 1962 por la que se promueve a la segunda categoría de Juez comarcal a don Victorino Lucia de Mituel.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha.

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la segunda categoría de Juez comarcal, con el haber anual de 26.640 pesetas. a don Victorino Lucia de Miguel, Juez comarcal de Almazán (Soria), asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 6 del corriente, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1962.-P. D., Vicente González.

Ilmo, Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria al Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, de la escala técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, don Manuel Figueroa Rojas.

De conformidad con lo preceptuado en el articulo 36 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y artículo 58 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956, en relación con el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926.

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber anual que por clasificación le corresponda a don Manuel Figueroa Rojas, Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, que presta sus servicios en la Audiencia Territorial de Madrid, por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de febrero actual.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos,

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid. 6 de febrero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a don Joaquin Melic Jiménez.

Con esta fecha y antigüedad para todos los efectos del día 2 de enero último, se promueve a la segunda categoria del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a don Joaquín Melic Jiménez, con destino en el Juzgado Municipal número 3 de Zaragoza.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 7 de febrero de 1962.-El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Medicos forenses de primera categoria, con ascenso, primera, segunda o tercera ca-

Visto el expediente instruído en orden al concurso anunciado por Resolución de 4 de enero del corriente año, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes. sobre provisión de Forensías vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el articulo 17 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 10, 24 y 25 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956. y la Resolución de 4 de enero mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.-Nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos forenses que a continuación se relacionan, por ser los que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlas:

Nombre y apellidos, destino actual y Forensia para las que se les nombra:

- D Joaquin Lasida Zapata.-Carmona.-Lora del Rio.
- D. Elias Puras Muñoz.-Najera.-Arenas de San Pedro,
- D. Alfonso Paz Gallego.-Excedente.-Puebla de Trives.
- D. Enrique Segui Campaña.-Viclla.-Granollers.
- D. Vicente Moya Pueyo.—Pozoblanco.—Aranda de Duero.

Segundo.-Declarar desierto el concurso en lo que se retiere a las Forensias de los Juzgados de Instrucción de La Laguna y Olvera y, según lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento anteriormente citado, reservarlas para el turno de

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años,

Madrid, 7 de febrero de 1962.-El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda prorrogar la edad de jubilación del Médico forense don Luis Dominguez Carrillo.

Visto el expediente de prórroga de edad de jubilación, instruído a instancia de don Luis Dominguez Carrillo. Médico forense de segunda categoria, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Chiva, que se encuentra en perfectas condiciones físicas e intelectuales, reuniendo más de diez años y menos de veinte de servicios activos prestados al Estado,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la Base 8.ª de la Ley de 22 de julio de 1918 y en el artículo 28 del Reglamento para su aplicación de 7 de septiembre del mismo año, acuerda prorrogar la edad de jubilación de dos Luis Domínguez Carrillo, concediendole el derecho a ejercer su cargo de Médico forense, hasta completar los veinte años de servicios al Estado, mediante expediente de capacidad que instruirá todos los años, haciendose constar esta Resolución en el expediente personal y titulo administrativo del interesado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1962.-El Director general, Vicente

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la tercera categoria en la Rama de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción a don Lázaro Alvarez González.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 17 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958.

Esta Dirección General acuerda promover en el turno 4.º de los establecidos en el artículo 10 de la misma, a Secretario de la Administración de Justicia de la tercera categoría en la Rama de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción en la vacante producida por fallecimiento de don Miguel Donado Rodríguez a don Lázaro Alvarez González, que desempeña su cargo en el de Tolosa y figura en lugar preferente en el escalafón de antigüedad en la Carrera.

Dicho funcionario continuará en su actual destino, con arreglo a lo prevenido en el artículo 16 de la referida Ley, y percibirá el sueldo anual de 35.160 pesetas, más los derechos arancelarios que le correspondan; surtiendo efectos esta Resolución desde el día 1 del mes en curso, siguiente día al que se produjo la vacante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V S. muchos años.

Madrid. 9 de febrero de 1962.-El Director general Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.